

MANUAL DE USUARIO DE AYUDAS A CLUBES FEMENINOS, JUGADORAS, ÁRBITRAS Y ENTRENADORAS DE FÚTBOL, FÚTBOL SALA Y FÚTBOL PLAYA EN EL MARCO DEL PROGRAMA UNIVERSO MUJER II (ANUALIDAD 2021)

SOLICITUD INDIVIDUAL DE JUGADORA, ÁRBITRA O ENTRENADORA

En el siguiente manual se procede a la explicación para cumplimentar correctamente la solicitud de ayudas individual para las jugadoras, árbitras y entrenadoras dentro del programa Universo Mujer (anualidad 2021).

Esta ayuda está destinada a financiar estudios universitarios, enseñanzas no regladas universitarias, cursos de idiomas y cursos de entrenadores o relacionados con el deporte.

1- Para poder acceder al portal web, deberá de pinchar en el siguiente enlace:

https://fenix.rfef.es/ords/ayudascsd/r/universo-mujer/solicitud-credenciales

2- Una vez dentro, deberá rellenar los siguientes apartados obligatorios, y pulsar ``Enviar''.

🜐 Universo Mujer		
	Información de Procedimiento	
	Para poder solicitar las ayudas correspondientes a Universo Mujer como persona física, debe haber tenido en la temporada 2020/2021 o disponer actualmente de licencia en las categorías de Primera y Segunda División RFEF de Fútbol Femenino, Primera y Segunda RFEF de Fútbol Sala Femenino y Competiciones Oficiales de Fútbol Playa Femenino. Indique por favor sus datos personales de contacto.	
	Solicitud credenciales	
	Email	
	Nombre	
	Apellidos	
	NIF/NIE	
	Telefono	
	Estanento Arbitra C Entrenadora Jugadora	
	Federación autorómica (SOLO INFORMAR EN CASO DE ESTAMENTO ARBITRAL)	~
	Cancelar	wiar

Para poder solicitar las ayudas correspondientes a Universo Mujer como persona física, debe haber tenido licencia en la temporada 2020/2021 o 2021/2022, en las categorías de Primera y Segunda División RFEF de Fútbol Femenino, Primera y Segunda RFEF de Fútbol Sala Femenino y Competiciones Oficiales de Fútbol Playa Femenino. Indique por favor sus datos personales de contacto. En el caso de registrarse como **árbitra** deberá de indicar también la Federación Autonómica en la que está registrada.



3- Una vez enviado, recibirá un correo electrónico con un enlace y una clave de acceso para poder entrar a la plataforma de solicitud.

Universo Mujer	Universo Mujer A parenter carrante Passourd Remember carrante Iniciar section		
Universo Mujer A parename A parename Remember userame Iniciar sesión	Universo Mujer		
Universo Mujer	Universo Mujer		
Universo Mujer	Liniverso Mujer		
Universo Mujer	Universo Mujer		
A. Username Bassword Remember username Initial residen	R. Jutername Password Remeries username Insiciar sestion	Universo N	Aujer
C. Password C. Famenber utername C. Initialar sesión	Password Famember username Matclar sestion	R Username	=
Remember uterrame	Remember usersane Iniciar sestion	S Password	-
Iniciar sesión	Iniclar sesión	Remember username	
		Iniciar sesi	ón

4- Cuando haya validado sus credenciales, aparecerá la siguiente pantalla en la cual tendrá que pulsar en ``Solicitud de ayudas federados''.

(I) Universo Mujer				
😵 Universo Mujer				
Sollictudes				
@				
Solicitud de Ayudas Federados				



5- Entrará en la pantalla de solicitud, en la cual tendrá que ir rellenando una serie de requisitos indispensables (Datos Generales) para poder enviarla correctamente.

(iii) Universo Mujer	, A ayudascsd ∿
Información de Procedimiento	
Para poder solicitar las ayudas de Universo Mujer, es obligatorio cumplimentar todos los apartados de la solicitud . Una vez registrada la solicitud, debe ser <u>validada y confirmada</u> por esta RFEF. A continuación se detallan los datos requeridos para poder tramitar la solicitud • Datos Generales • Descargar, fimar y adjuntar de nuevo la solicitud normalizada para Deportistas. Es OBLIGATORIO informar todos los datos del documento. Una vez completo, debe FIRMARSE y adjuntarlo a la Plataforma de Ayudas. • IBAN • Centificado de estaral comiente en la Seguridad Social • Centificado de estaral a comiente en la AEXT Los botones de Guardar en cuda soción registran exclusivamente los datos de la socion correspondiente. Los estos en Guardan es cudos reguientas, haver cici en el boton Presentar en RFEF en la parte inferior de la pantalla. Recibirá un correo justificativo de la presentación de solicitud para futuras referencias Con estas mismas ordenciales portár eniza la seguciones oportunas en el plazo que se determine así como presentar la Aceptación espresa de la solicitud negreza de la solicitud realizad.	
I. Datos Generales	
Datos de Identificación federativa	
NF	-
Apelidos	
Nombre	
Teléfono	
Email	

6- Acto seguido bajará a la pantalla de ``documentación requerida´´ en la que tendrá que descargar el documento de solicitud, cumplimentarlo rellenando todas las casillas y firmarlo correctamente para después adjuntarlo. NO SE ACEPTARÁ NINGUNA SOLICITUD QUE NO ESTÉ CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADA (todos los campos y firmado).

Documentación requerida	
Doc Solcitud	
Choose File	
Descargue el documento de solicitud de Ayudas	
Certificado Estado Corriente Seguridad Social	
Choose File	03
Certificado Estado Corriente Agencia Tributaria	
Choose File	53
Datos Bancarios	
Doc Cert Banco *	IRAN / CCC
Choose File	
	Guardar Solicitud 🔄

También deberá de adjuntar los certificados válidos de estar al corriente con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, y el certificado de titularidad bancaria e IBAN.



7- Una vez haya adjuntado todos los documentos requeridos, bajará a la pantalla de ``Justificación''.

• Justificación	
	Guardar Justificaciones
Justificantes/Certificados de la actividad formativa realizada durante el año natural 2021	
Justificador Pormaidon	
Choose Hie	[3] [3]
Matrícula o inscripción del curso	
Justificación Maericula	
Choose File	81
Justificantes de pago correspondientes.	
Justificación Rego	
Choose File	81
Qv Ge Ress 50 × Actions v	
	0

En ella, tal y como se ve en la imagen tendrá que adjuntar el justificante o certificado de la actividad formativa realizada durante el año natural 2021, copia de la matrícula o de la documentación que acredite los pagos periódicos por el curso formativo correspondiente al año natural 2021 y la copia de las transferencias de los pagos efectuados (los pagos pertenecientes al mes de noviembre y diciembre de 2021 se deberán subir a la plataforma antes del **31 de diciembre de 2021** para su correcta justificación) o la acreditación fehaciente mediante recibís originales de los pagos efectuados durante al año natural 2021.

8- Por último, una vez se asegure de que todos los apartados están completos pulse el botón ``Presentar en RFEF''.

Esta opción debe pulsarse **solo y únicamente** cuando el solicitante haya adjuntado y cumplimentado la totalidad de la documentación requerida, y siempre como fecha límite el día **10 de noviembre de 2021**. Una vez se acepte la opción y/o haya vencido el plazo de solicitud, el solicitante no podrá hacer modificaciones de la solicitud.

LA FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN ES EL <u>10 DE NOVIEMBRE DE 2021</u>, TODAS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD NO SE TENDRÁN EN CUENTA.